

Barcelona, 30 de junio de 2004

Ref.: Hecho Relevante.-

Señores :

En relación a las noticias aparecidas referidas a LA SEDA DE BARCELONA, S.A. debo ponerles de manifiesto que en ningún momento este Presidente ni nadie del Consejo ni de la compañía cree, augura o pronostica que su accionista Imatosgil quiera el control de La Seda. Todos los miembros del Consejo, y entre ellos el representante de Imatosgil y los que con ellos tienen sindicadas sus acciones, ven en la ampliación de capital aprobada la gran oportunidad de culminar el plan de inversiones.

Dicho accionista junto con el también accionista Inversiones Ibersuizas, SA han sindicado sus acciones, y se han comprometido a acudir a la ampliación de capital aprobada por el Consejo el pasado 1 de abril no sólo en su parte proporcional, si no en cuantía que puede llegar a alcanzar la cifra de los 10 millones de euros condicionados a la formulación previa, en su caso de una oferta pública de adquisición por el 10% del capital social de la compañía y autorizada antes de 31/07/2004 en los términos en que lo han comunicado a esta Comisión en días pasados.

Este Presidente manifiesta que tanto él como el Consejo valoran las condiciones en las que deberá formularse la oferta pública de adquisición, como un requisito necesaria e ineludible jurídicamente para conseguir alcanzar una suscripción que haga realidad el plan de inversiones que tanto precisa la compañía, si es que los restantes accionistas no acuden proporcionalmente a ella.

En otro orden de cosas debo manifestar que las referencias a un supuesto crédito sindicado que no es más que un desideratum que la compañía espera poder plantear en el futuro a las entidades financieras una vez se confirme el éxito de la ampliación de capital aprobada por el Consejo el 1 de abril y se implanten las inversiones proyectadas.

Por último, puntualizar que es voluntad de la compañía buscar una alternativa para la planta de cogeneración que posee en UTE en El Prat de Llobregat junto con la sociedad Fisipe, si es que esta compañía finalmente entra en liquidación, y que en este momento no existe ningún principio de acuerdo con ninguna operadora sobre inversiones en plantas de generación o de ciclo combinado.

Atentamente,

Rafael Español Navarro